



Grupo 6º, Clase 60ª.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

de la Patente de Introducción, por 5 años, solicitada a favor de Sra. Vda de M. Solá, residente en Barcelona, para "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE SOPORTES METALICOS, PARA FLOREROS DE VIDRIO Y CRISTAL".

La fabricación de soportes metalicos para flores de vidrio y cristal se lleva a cabo actualmente en nuestro pais ya sea obteniendolos de plancha metalica debidamente embutida, configurada y unida, ya de fundición en piezas sueltas acopladas en la forma que les es propia, o bien constituidos de una sola pieza. Esta última forma de fabricación, que es la mas generalmente seguida, presenta el inconveniente de ser de costo elevado por la intervención que en la misma tiene la mano de obra para las operaciones de desbarbado y pulido de las piezas asi fabricadas, que en ningun caso, no obstante, presentan un acabado pulcro y perfecto. Estos inconvenientes han quedado totalmente solventados por medio del procedimiento de fabricación de los citados soportes, procedimiento que es conocido y se practica en el extranjero y habiendolò establecido en nuestro pais el recurrente es por lo que solicita se le garantice la explotación exclusiva del mismo mediante la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva.

En su esencialidad consiste el procedimiento de que se habla en fabricar los mencionados soportes fundidos a presión y con este procedimiento se consigue una gran producción en las mejores condiciones economicas y de acabado del trabajo. En efecto, dada la forma de llevar a cabo el fundido de las indicadas piezas con el citado procedimiento, queda suprimido cuanto se refiera a moldeado de la misma. Asi mismo se suprimen las operaciones complementarias de desbarbado y acabado propios de toda pieza fundida y en todos los casos



con la perfecta reproducción de cuanto figure en el molde, tanto si se trata de superficies lisas como de adornos y toda clase de elementos decorativos.

El tamaño de los soportes así fabricados será variable como lo será también su forma y el metal o aleación que al efecto se adopte en cada caso, si bien por lo general se empleará la formada de plomo, antimonio, estaño y aluminio.

También será variable cuanto se refiera al adorno y decoración de los propios soportes, al recipiente o florero de vidrio o cristal u otro material que en el mismo se disponga y medios de sujeción de éste.

En cuanto a las máquinas y aparatos que se utilicen en la realización del procedimiento mencionado serán variables como lo será cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la propia patente.

Para la mejor comprensión de la patente descrita se acompaña el dibujo de la hoja adjunta en el que a título tan solo de ejemplo se representa un soporte de la clase indicada, fabricado de acuerdo con el procedimiento mencionado.

===== N O T A =====

Esta Patente se refiere a "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE SOPORTES METALICOS PARA FLOREROS DE VIDRIO Y CRISTAL", Grupo 66, Clase 60^a, debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:

REIVINDICA el recurrente la explotación exclusiva del mencionado procedimiento que esencialmente consiste en fabricar los mencionados soportes, por fundición a presión, en moldes adecuados y empleando al efecto las máquinas y aparatos que al efecto se consideren convenientes tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en el dibujo de la hoja adjunta.



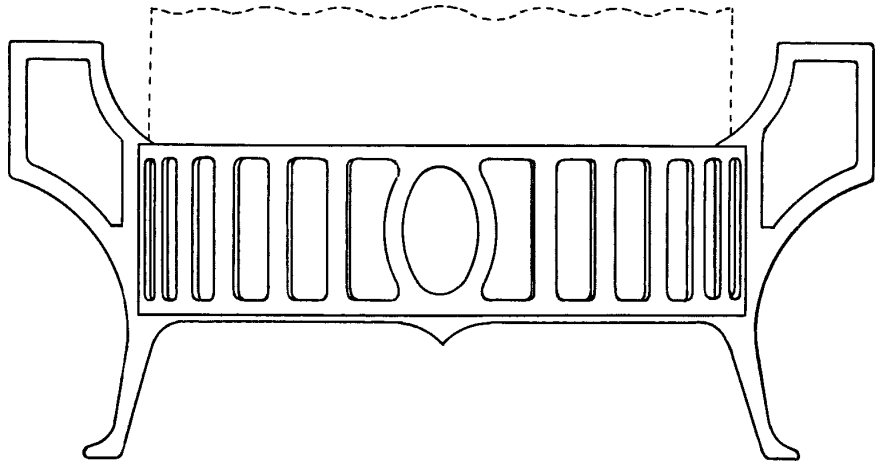
- 3 -

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona I4 de Febrero de 1928.

P. A.

J. A. A.



ESCALA VARIABLE

14 Febrero 8

J. H. Kamm

